

MEMORIA DEL COMISARIO

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE OREALVA S.A.
CIUDAD.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía OREALVA S.A., de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías presento el informe correspondiente al Ejercicio del 2009.

Debo manifestar que los administradores de la Compañía me han proporcionado toda la colaboración para cumplir mi función de Comisario.

La correspondencia, los libro Sociales y los Libros de Contabilidad se comenzaron a llevar con la adquisición de un bien que se lleva y se conserva de conformidad con las disposiciones Legales.

He procedido principalmente a la revisión de Libro de Contabilidad, Balance de Final y los resultados son activos totales por el valor de \$103.870,00.

Los Controles Administrativos y Contables, son revisados periódicamente por la Administración para tomar acción correctiva, en mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de lo acontecido en el Ejercicio Económico.

Atentamente,



H.L.G. No. 41023

CCBPG

Ing. Com. Ruth Sánchez Rendón

CC.0915870695

COMISARIO

